



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y deportivo el "2° Torneo Nacional de Natación "La natación: un medio de inclusión", que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre del corriente año, en el marco del programa Nuevas Olimpiadas Especiales Argentina (NOEA), organizado por la Municipalidad de la ciudad de Allen y la Comisión Especial del Torneo de Natación NOEA 2011.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 269/2011